

Instituto Giovanni Pascoli
Instructivo de Reserva de Vacante y Rematriculación para alumnos/as regulares.
Ciclo lectivo 2025

José C. Paz, junio 2024.

Estimadas familias del IGP.

Con alegría informamos a Uds. la apertura de la inscripción al ciclo lectivo 2025 de las y los estudiantes que actualmente concurren a nuestro instituto. Esto tendrá lugar **desde el Jueves 1 al Viernes 301 de agosto** inclusive, tal como ya fuera anticipado por nuestros medios digitales.

A partir del Lunes 2 de Septiembre se realizará la apertura de inscripción a aspirantes externos, en función de las vacantes disponibles.

Estos son los pasos para iniciar el proceso de rematriculación “presencial” para el ciclo lectivo 2025, para alumnos regulares:

- 1- Las familias deberán presentarse en la Administración del Instituto en los horarios habituales de funcionamiento de la misma para solicitar la rematriculación de sus hijos/as para el ciclo lectivo 2025.
- 2- Previo chequeo del estado de su cuenta corriente y con la cuota del mes de Julio cancelada, les serán entregados y recibirán los **formularios de Contrato de Enseñanza, Solicitud de Matrícula 2025** y demás documentación solicitada por los respectivos niveles.
- 3- Dichos formularios deberán ser completados y firmados en su totalidad por ambos responsables parentales del/la menor.
- 4- Luego esos formularios deberán entregados presencialmente en la escuela, a la Secretaría de cada nivel, quien los recibirá y controlará.
- 5- Una vez controlados y si está todo ok, recibirán una autorización para abonar la Reserva de Vacante 2025. Tienen 48 horas para realizar dicho pago.
- 6- **No se cobrará ningún monto de Reserva de Vacante con deuda anterior de Aranceles y sin contar con el Contrato de Enseñanza firmado.**

Informamos además que, para nuestros alumnos regulares, la matrícula estará dividida en 5 (cinco) cuotas, desde Agosto 2024 a Diciembre 2024 inclusive. **Si hubiera una diferencia en el valor de la Matrícula, producto de los incrementos de aranceles, la misma será facturada a fines de 2024.**

Aprovechamos también para recordarles que todas las Becas 2024 finalizan en Diciembre de cada año, no se renuevan automáticamente y que la solicitud de Arancel Preferencial, se tramitará, como el año pasado, en el mes de Noviembre 2024.

Condiciones generales para Reservar una Vacante en el Ciclo lectivo 2025: las familias deberán:

- 1- Tener al día los aranceles hasta el mes de julio inclusive.
- 2- Retirar de la Administración los Formularios de Contrato de Enseñanza y Solicitud de Matrícula 2025
- 3- Completar, firmar y entregar en la Secretaría de cada nivel los formularios antes del 30 de agosto de 2024.
- 4- Abonar la Reserva de Vacante 2025 en el mes de Agosto

Con el deseo de haber sido lo más claros posible y reiterando nuestro agradecimiento hacia las familias por renovar la elección de nuestra institución para complementar la formación de sus hijos/as, los saludan muy atte.

Equipo Directivo Institucional